

CARTA N° 057-2025-COOR.DELEG.2024-2025/CAL



Señor

DR. TEOFILO NOA PARI

SEÑOR SECRETARIO GENERAL DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

Presente. -

ASUNTO: CONVOCATORIA Y PUBLICACIÓN A PLENO EXTRAORDINARIO PRESENCIAL PARA EL 18 DE MARZO DEL 2025 A LAS 20:00 HORAS.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en representación de la comisión de coordinación, a fin de informar y solicitar lo siguiente:

Que, se pone en conocimiento la convocatoria a pleno extraordinario para el día 18 de marzo del 2025 a las 20:00 horas, con la siguiente agenda:

- 1.- Exposición por parte de la Directora de Defensa Gremial del Colegio de Abogados de Lima, en torno a los procesos judiciales y/o de conciliación u otros que ha iniciado contra el abogado Cesar Bazán Naveda, ex Decano del CAL, los integrantes de su Junta Directiva y demás responsables por los actos cometidos durante dicha gestión Decanal en contra de la Caja de Previsión Social del Abogado; asimismo, para que informe sobre el proceso laboral con el Sindicato de Trabajadores de CAL, en el cual se habría condenado a la orden al pago de más de tres millones de soles, y que el informe por qué motivo no presentó observaciones contra el informe pericial emitido en dicho proceso, en su oportunidad debida.
- 2.- Rol de preguntas de los señores Delegados de la Orden.

Solicitamos se tenga a bien disponer publicación en los canales web que corresponda, así como se separé el auditorio José León Barandiarán y se entregue en la medida posible los 73 refrigerios a los señores Delegados.

Se adjunta las firmas de los señores delegados solicitantes.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Indira Rodríguez Llanos'.

DRA. INDIRA RODRIGUEZ LLANOS

Reg. CAL N° 64943

Coordinadora de Delegados

